

NOMBRE / RAZON SOCIAL	DOMICILIO	LOCALIDAD	C.P.	CIF/NIF	Nº EXPEDIENTE
LOS GARCIA C.B.	CL/ VINEROS, 9	MÉRIDA	06800	E06315162	L-108/00
LUIS VIERA RUBIO	CL/ ZONA AIGUETA, 6 Esc. 2º-B	CABANES	17761	33983064N	BP97/155
MELO OLIVENZA, ANA Mª	PL/ ESPAÑA, 8	MONTEHERMOSO	10810	11777309K	27/00
MIGUEL ANGEL MONTAÑEZ VARGAS	CL/ ARENAL DE SANTA ANA, 27	VILLANUEVA DE LA SERENA	06700	53571221N	341/99
PEDRO ROMERO MONAGO	CL/ PAJARES, 19	GUAREÑA	06470	79306157H	468/99
PEREZ FERNANDEZ ADORACION DE LOS REYES	CL/ CAMINO DE LAS HUERTAS, 93	PLASENCIA	10600	07444684K	CC-292/99S
RIVOLTA, S.L.	CL/ PAREJOS, 6	MÉRIDA	06800	B06197875	H-111/00
RODRIGUEZ BARCO, JESUS	PZ/ MAYOR, 8	RIOLOBOS	10693	44406821P	CC98/546
RODRIGUEZ BARCO, JESUS	PZ/ MAYOR, 8	RIOLOBOS	10693	44406821P	CC98/546
SABINO NUZOL GARCÍA	AV/ JUAN DE AUSTRIA, 11	LAGUNA DE DUERO	47140	12885951W	0080-CC/99
SANCHEZ GALEANO, LUIS	CL/ RIO, ALDEA MORET, -	CACERES	10001	06999263H	CC99/742
SANTOS FERNANDEZ PEDRO MANUEL	CL/ ESCUDO, 3	YELBES	06411	52967487M	CC49/2000S
TERUEL PEÑALVER ANGEL	CL/ ANITA VINDEL, 9 Esc. º.	MADRID	28023	01075566V	CC-258/99S
VARGAS BOTE, ANTONIO	CR/ MEDELLIN, 2 Esc. º.	CACERES	10001	44327546Z	CC98/108
VAZQUEZ PEDRORO, CONCEPCION	CL/ CRISTO, 26 Esc. º.	LLERENA	06900	80017210A	M-44/00

ANUNCIO de 7 de marzo de 2001, por el que se cita a los interesados para proceder a la notificación por comparecencia de la resolución del recurso de reposición de la Junta de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones siguientes:

Resolución desestimatoria: Recurso de reposición.

Objeto tributario: Multas 58/91 infracciones de consumo /91.

Organo: Dirección General de Ingresos. Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos.

En virtud de lo anterior dispongo que los deudores indicados a continuación, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 8,00 a 15,00 horas, en:

Consejería de Economía, Industria y Comercio

Dirección General de Ingresos

Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos

Paseo de Roma, s/n.

06800 Mérida (Badajoz)

Deudor: D. José Manuel Millán León. NIF: 08.776.105-H.

A efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, 7 de marzo de 2001.—El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos (P. D. de la firma del Director General de Ingresos, 7-3-1997), TEODORO SANCHEZ DIAZ.